RESUMEN DE PRENSA

UGT Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

21/03/2023

Más de 36.000 trabajadores de la Comunidad están llamados mañana a las urnas

Están en juego las juntas de personal del SMS y de Administración y Servicios

JAVIER P. PARRA

MURCIA. Más de 36.000 trabajadores de la Comunidad están llamados a renovar mañana sus órganos de representación sindical. El grueso de las juntas de personal en juego está en el Servicio Murciano de Salud (SMS), con un censo de 27.083 trabajadores. También se celebran elecciones en Administración y Servicios, con una plantilla de 9.500 empleados públicos. En total, se eligen 254 delegados en el SMS y 102 en Administración y Servicios, que incluye el Instituto Murciano de Acción Social (Imas) y la Agencia Tributaria de la Región de Murcia (ATRM).

La jornada de 35 horas ha marcado la recta final de la campaña electoral, con Comisiones Obreras y UGT anunciando movilizaciones y compitiendo con otras organizaciones, como Satse y el Sindicato Médico (Cesm), a la hora de fijar los términos del acuerdo con la Administración.

A las elecciones en el Servicio Murciano de Salud se llega no sin polémica. Además de las juntas de personal, también se renueva mañana el comité de empresa, que representa al personal laboral: fundamentalmente, médicos internos residentes (MIR) y otros sanitarios en periodo de formación especializada. El Sindicato Médico (Cesm), que actualmente suma 20 de los 23 puestos en este órgano, solicitó cambiar el modelo actual, pasando de un solo comité de empresa a siete: uno por cada área de salud, salvo en el Altiplano, Noroeste y Vega Alta (Cieza), que contarían con un comité común, al no llegar a un mínimo de 50 trabajadores de personal laboral en plantilla.

Esta fórmula permitiría a Cesm multiplicar su peso. «Nuestra propuesta se ajusta a lo que dice el Estatuto de los Trabajadores», defiende su presidenta, María José Campillo. Sin embargo, el asunto terminó en un laudo arbitral y el juez dio la razón a los sindicatos que se opusieron a este incremento. Cesm ha presentado un recurso, como también ha recurrido la decisión de no crear mesas electorales «itinerantes» que vayan recabando votos por los centros de salud y consultorios.

Compiten nueve sindicatos

Cada sindicato ha jugado sus cartas de cara a la cita electoral de mañana. Comisiones Obreras aspira a revalidar su primera posición en la Mesa Sectorial de Sanidad. En 2019 consiguió 50 representantes, frente a los 47 de Satse y 39 de Cesm. CC OO ha hecho bandera de la jornada de 35 horas. El secretario general de la Federación de Sanidad de CC OO, Miguel Ángel López, lamenta que el Gobierno regional «no haya querido firmar el preacuerdo» que, junto con UGT, pusieron encima de la mesa.

Satse y Cesm acuden a las urnas presentando como principal logro el acuerdo alcanzado a finales del año pasado con la Consejería, que amplía el número de plazas en Primaria. Satse pone el acento también «en la próxima consolidación de 1.100 enfermeros, matronas y fisioterapeutas».

El Sindicato de Profesionales de la Sanidad (SPS) se consolidó en las últimas elecciones como cuarta organización en la Mesa Sectorial y se presenta como «única organización que no recibe subvenciones, lo que es garantía de independencia», señala su secretario general, Antonio Martínez.

Cesm y Satse acuden a la convocatoria haciendo gala de su acuerdo con la Consejería

En cuanto a UGT, aspira a mejorar resultados (28 representantes). Fuera de la Mesa Sectorial está Csif, que solo consiguió 7 representantes, mientras que la Unión Sindical de Técnicos Auxiliares de Enfermería (Usae) obtuvo 14. A la cita electoral en el SMS se presentan otras dos organizaciones: Redes e Intersindical.

En Administración y Servicios, también CC OO aspira a revalidar su primer puesto. Se presentan otras cinco candidaturas: Csif, Intersindical, FSES (Satse-Anpe), UGT y Usae.

Santiago Navarro (2d) y Antonio Jiménez (2i), secretarios generales de UGT y CC OO, acompañados por Miguel Ángel López (d) y Antonio Martínez (i). JAVIER CARRIÓN / AGM

CC OO y UGT se concentrarán en San Esteban y anuncian una manifestación por las 35 horas

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. Las dos principales organizaciones sindicales, CC OO y UGT, movieron ficha ayer en el tablero de juego de la negociación para implantar la jornada de 35 horas en la Administración regional. El nuevo paso consiste en la puesta en marcha de movilizaciones para exigir el nuevo horario semanal desde el próximo junio en todo el funcionariado. Denuncian el incumplimiento del Ejecutivo autonómico, ante la falta de concreción del preacuerdo que alcanzaron en marzo con el consejero de Economía y Hacienda, Luis Alberto Marín.

Las protestas se desarrollarán a partir del jueves 12 de abril frente al palacio de San Esteban, mediante concentraciones que se repetirán el jueves de cada semana, a la vez que se celebra la reunión del Consejo de Gobierno de la Comunidad. Asimismo, prepararán una gran manifestación que podría tener lugar una semana antes de las elecciones autonómicas y municipales del 28-M. Lo anunciaron ayer los secretarios generales de CC OO-RM y UGT-RM, Santiago Navarro y Antonio Jiménez, respectivamente, en una comparecencia en la que participaron también Miguel Ángel López Lozano, coordinador de Área Pública y secretario general de la Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de CC OO, y Antonio Martínez Peñaranda, secretario general de UGT Servicios Públicos.

Igualmente, la celebración del Primero de Mayo por el Día Internacional del Trabajo dará un protagonismo especial a las exigencias de la jornada de 35 horas, que los dos grandes sindicatos de clase consideran que no hay excusa para no implantarla, aunque otros como Csif optan por no hacer de momento frente común, mientras que el Sindicato Médico, Satse y Anpe, en el ámbito sanitario y educativo, apuestan por aplicar la medida a partir de septiembre. Desde CC OO y UGT dejan claro, pese a sus exigencias, que están dispuestos a dialogar y que no abandonan la negociación de cara a alcanzar un acuerdo, aunque aún no hay ningún contacto previsto.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

El BCE reitera que «está listo» para intervenir e insufla calma a un mercado todavía volátil

Las Bolsas recuperan posiciones gracias al empuje de los bancos, pero aún persisten muchas dudas en torno a la salud del sector

O. HERNÁNDEZ/C. ALBA

BRUSELAS/MADRID. La expectación era máxima. Después del frenético fin de semana que terminó con la fusión entre UBS y Credit Suisse, gobiernos, banqueros, supervisores y reguladores esperaban con total incertidumbre la apertura de las Bolsas mundiales este lunes. Y, pese a que los primeros compases de negociación anticipaban un auténtico desastre, finalmente el Ibex 35 cerró con una subida del 1,31% hasta los 8.831 puntos. La banca lideró el rebote que, no obstante, no compensa las fuertes pérdidas del 6% experimentadas la pasada semana por el selectivo español. Las alzas rondaron el 3% para BBVA, CaixaBank y Santander, mientras que Sabadell –el más castigado en estas sesiones de infarto– subió apenas un 1,7% al cierre.

La brusca respuesta experimentada en la apertura –con caídas que alcanzaron el 2% para el Ibex y de más del 4% en algunos bancos– evidencian que algo no termina de encajar pese a la operación orquestada por las autoridades suizas. Como era de prever, los títulos de Credit Suisse ajustaron un 55% hasta los 0,82 francos, aún por encima de los 0,76 que UBS pagará por cada acción de la entidad. Pero más sorprendente fue lo ocurrido con el comprador, que llegó a caer un 14%, aunque terminó la sesión con subidas del 1,2%.

El mercado aún tiene muchas dudas en torno a la estructura de un rescate plagado de garantías públicas y que ha impuesto pérdidas de unos 16.000 millones a los titulares de los denominados 'Cocos' (un tipo de deuda híbrida), frente a un trato más benévolo para los accionistas. Los inversores entraron en pánico al caer en la cuenta de esta situación, que rompe por completo el mantra que desde la anterior crisis financiera rige la banca de la zona euro: en caso de rescate, son los accionistas los primeros en asumir pérdidas.

Con el abultado volumen de inversores en bonos bancarios, la reacción inicial a la baja del mercado parecía lógica. Y provocó que el Banco Central Europeo (BCE), la Junta Única de Resolución (JUR) y la Autoridad Bancaria Europea (EBA por sus siglas en inglés) lanzasen un nuevo comunicado para marcar distancias con Suiza. Es cierto que reiteraron su apoyo a los esfuerzos de las autoridades del país para «garantizar la estabilidad financiera». Pero dejaron claro que el enfoque del actual orden de prelación «se ha aplicado sistemáticamente en casos anteriores y seguirá guiando las acciones de la supervisión bancaria de la JUR y el BCE en las intervenciones en caso de crisis».

La presidenta del BCE, Christine Lagarde, durante su intervención ayer ante el Parlamento Europeo. REUTERS

Evolución del IBEX-35

Datos del lunes 20 de marzo

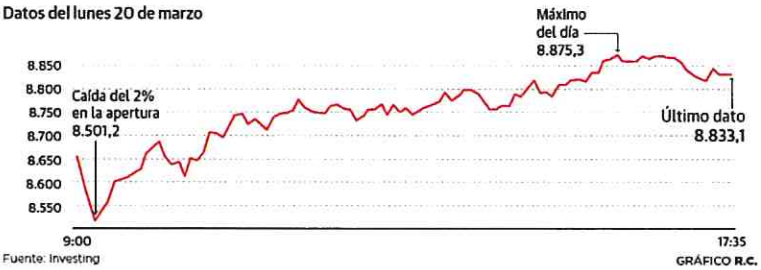

Fuente: Investing

GRÁFICO R.C.

REACCIÓN MODERADA TRAS EL RESCATE DE CREDIT SUISSE

BBVA 3,22%	BANCO SABADELL 1,71%	IBEX 35 1,3%
CAIXABANK 3,19%	BANKINTER 1,48%	UBS 1,26%
BANCO SANTANDER 2,77%	UNICAJA 0,91%	CREDIT SUISSE -55,7%

Giro al verde

Estas palabras bastaron para devolver algo de tranquilidad a los inversores. Y la presidenta del Eurobanco, Christine Lagarde, las reforzó unas horas más tarde al asegurar que «Suiza no establece estándares en Europa». En su mensaje ante la comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo, reiteró que el BCE «está listo» para intervenir y dar liquidez al sistema preservando así la transmisión de la política monetaria.

Lagarde reconoció que el BCE vigila «muy de cerca» la situación del sector. Y también fue tajante en apartar la idea de una nueva crisis financiera: «No estamos viendo un problema de liquidez y ahora el sector bancario está mucho más fuerte que entonces», reiteró.

El BCE mantiene su determinación para asegurar que la inflación se contiene por debajo del 2% a medio plazo –en febrero se situó en el 8,5% en la Eurozona–. Sin embargo, y en vista de la «gran incertidumbre» actual, la entidad mantendrá una línea de trabajo que dependerá de los datos a su disposición. Se espera que el Eurobanco siga el alza de tipos de interés, actualmente en el 3,5%, para contener la demanda y así limitar los precios. Con todo, se espera que modere el ritmo por las recientes tensiones financieras.

La próxima gran cita de los inversores será con la Reserva Federal, que este miércoles decidirá el futuro de la política monetaria en EE UU, en un momento de máximo estrés por la caída del Silicon Valley Bank, para el que las autoridades aún no han encontrado comprador al no acudir nadie a las licitaciones celebradas. «Queda resuelto el problema de Credit Suisse, pero los arañazos son cada vez más evidentes en todo el sector», explican desde el departamento de análisis de Bankinter.

Así lo refleja también otro de los indicadores más sólidos del miedo a la desaceleración: la evolución del precio del petróleo, que lleva días cotizando a la baja y ya ronda los 71 dólares, mínimos desde 2021.

El euríbor sube al 3,4%, aún por debajo de los tipos de interés

La decisión del BCE de elevar los tipos en 50 puntos básicos el pasado jueves ha hecho subir, pero no tanto como temían los hipotecados, al euríbor. Después de repuntar 21 milésimas el viernes, ayer trepó de nuevo, pero se quedó en el 3,395%. Este indicador actúa habitualmente anticipando la evolución de los tipos de interés. Que ahora esté por debajo de los tipos oficiales (establecidos por el BCE ya en el 3,5%) puede indicar que los bancos estimen que los organismos no van a efectuar más subidas o que los tipos comiencen incluso a bajar a medio plazo. La media provisional de marzo se sitúa así en el 3,728%, por lo que la cuota de una hipoteca variable media se incrementaría 377 euros al mes.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

BOLSAS

IBEX35	DOW JONES	EUROSTOXX	NASDAQ	FTSE 100	DAX 40
8.833,10	32.177,43	4.119,42	11.655,40	7.403,85	14.933,38
1,31% ▲	0,99% ▲	1,34% ▲	0,21% ▲	0,93% ▲	1,12% ▲

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 23
▲ ACCIONA	178,700	0,96	3,96
▲ ACCIONA ENERGIA	34,920	2,28	-3,38
▲ ACERINOX	9,140	1,76	-1,10
▲ ACS	28,570	1,46	6,72
▼ AENA	141,950	-0,32	21,01
▼ AMADEUS	58,760	-0,10	20,00
▲ ARCELORMITTAL	25,230	0,92	2,60
▲ B. SABADELL	0,999	1,71	13,47
▲ B. SANTANDER	3,226	2,77	15,09
▲ BANKINTER	5,500	1,48	-12,25
▲ BBVA	6,231	3,23	10,60
▲ CAIXABANK	3,622	3,19	-1,36
▼ CELLNEX	33,860	-0,70	9,51
▲ ENAGAS	17,415	1,99	12,17
▲ ENDESA	18,935	2,21	7,37
▲ FERROVIAL	26,660	0,57	8,95
▼ FLUIDRA	15,900	-1,06	9,50
▼ GRIFOLS	8,412	-4,41	-21,89

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 23
▲ IAG	1,577	3,78	13,41
▲ IBERDROLA	11,065	1,33	1,24
▼ INDITEX	28,510	-0,42	14,73
▲ INDRA	11,580	3,21	8,73
▲ INM. COLONIAL	5,940	2,24	-1,16
▲ LOGISTA	22,780	2,24	-3,47
▲ MAPFRE	1,822	1,17	0,66
▲ MELIÁ HOTELS	5,815	2,11	27,02
▲ MERLIN PROP.	8,235	1,48	-6,15
▲ NATURGY	26,960	1,13	10,90
▲ RED ELÉCTRICA	15,790	2,37	-2,89
▲ REPSOL	13,735	1,85	-7,51
▼ ROVI	38,000	-3,89	5,38
▲ SACYR	2,824	1,15	8,62
▼ SOLARIA	16,620	-1,57	-2,92
▲ TELEFÓNICA	3,754	1,40	10,90
▲ UNICAJA	0,997	0,91	-3,35

Evolución del IBEX 35

Cotización en puntos

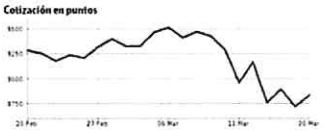

MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
AMREST	7,17	NYESA	-7,02
TUBACEX	5,49	GRIFOLS	-4,41
AEDAS	4,49	ROVI	-3,89

EURO-DOLAR	1 euro: 1,072 dólares
EURIBOR	3,534%
ORO	Londres: 1.983,29 $/oz
TESORO	Letra a 12 meses: 3,335% Bono a 10 años: 3,156

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif%.	Rent. 23
▲ S&P 500	3.944,20	0,70	3,59
▼ TOKIO	26.945,67	-1,42	3,26
▲ PARÍS	7.013,14	1,27	8,33
▲ MILÁN	25.899,57	1,59	9,25
▲ LISBOA	5.769,33	0,79	0,75
▲ ZURICH	10.650,40	0,35	-0,79
▲ MOSCÚ	979,83	3,25	0,95
▼ BRASIL	100.861,00	-1,10	-8,09
▲ ARGENTINA	222.013,77	0,12	10,40
▼ MÉXICO	51.925,61	-1,10	6,14
▼ COLOMBIA	1.110,39	-0,72	-13,66
▲ CHILE	5.172,34	1,18	-1,71
▲ PERÚ	21.445,16	0,32	0,67
▼ HONG KONG	19.000,71	-2,65	-3,95
▲ CHINA	3.234,91	-0,48	4,71

Gasto con tarjeta en España

Variación en euros (incrementos sustanciales)

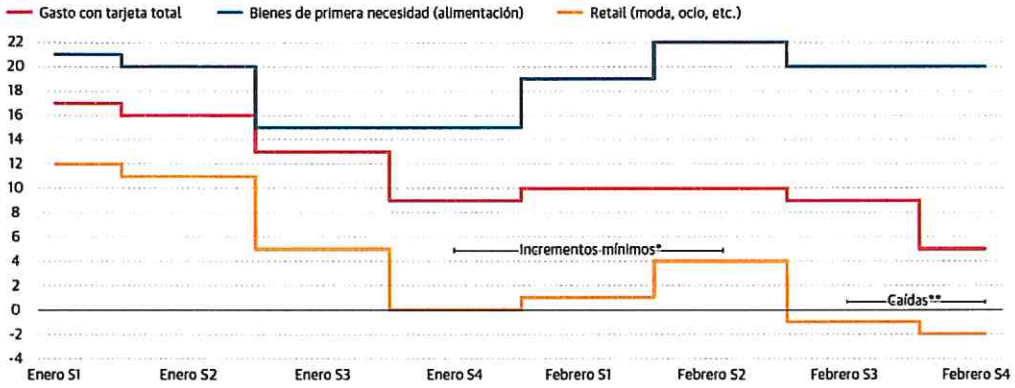

*Semana 4 de enero - Semana 2 de febrero
**Semanas 3 y 4 de febrero

Fuente: CaixaBank Research

GRÁFICO R.C.

El gasto de las familias comienza a sentir el fuerte impacto del alza de las hipotecas

El uso de tarjetas cae hasta febrero en las compras de ocio para hacer frente al incremento de la cesta de la compra, según CaixaBank

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. La subida de las hipotecas, el incremento de la cesta de la compra y el alza de los gastos básicos de cualquier familia comienza a hacer mella en el consumo que realizan los ciudadanos en su día a día. O, al menos, en todas esas partidas que cada día son más prescindibles ante un presupuesto familiar mermado por la inflación: moda, restauración, etc. La radiografía de las tarjetas bancarias que usan la mayoría de españoles revela cómo el consumo realizado con esos medios de pago comenzó a descender en la segunda quincena de febrero. Y lo hizo con caídas de hasta el 2% en el caso de la categoría 'retail', del 12% en el gasto en transporte o del 14% en turismo (pagos en agencias de viajes o alojamientos, entre otros).

Es la primera vez desde que se pudo dar por finiquitada la crisis económica provocada por el coronavirus que el gasto de los españoles –reflejado en el uso de las tarjetas de crédito y débito– ha disminuido en comparación con el año anterior, según los datos más actualizados proporcionados por CaixaBank Research. Y esa circunstancia tiene mucho que ver con las condiciones con las que tienen que capear a su alrededor que con un problema, por ejemplo, como el empleo.

Así lo explican algunos analistas como Rubén Segura-Cayuela, economista jefe para Europa de Bank of America. «Los hogares europeos se están viendo presionados a un ritmo sin precedentes y el crecimiento del consumo real se está volviendo negativo», advierte. «Los consumidores están pagando mucho más por lo mismo y no podemos ser optimistas sobre las perspectivas del consumo en el futuro, ya que incluso cuando disminuya la presión sobre los ingresos reales, la repercusión de la subida de los tipos de interés se dejará sentir», indica este experto.

Estas cifras de menor consumo con tarjeta contrastan con los incrementos del gasto que siguen registrando estos medios de pago cuando se trata de las transacciones registradas en los comercios de alimentación, supermercados e hipermercados. Es decir, en todo lo relativo a la cesta de la compra habitual de cada hogar. En este caso, las tarjetas revelan una subida del consumo del 20% durante los meses de enero y febrero. De hecho, los datos semanales no indican que este gasto haya descendido desde que comenzó el año, ante el impacto de la inflación de los alimentos (su tasa sigue creciendo a un ritmo superior al 15% interanual).

El culpable de esta situación tiene nombre y apellido: el euríbor. La subida exponencial de los tipos de interés aprobada por el Banco Central Europeo (BCE) desde el pasado verano ha aumentado de forma considerable una parte de las cuotas hipotecarias que pagan las familias. Y lo ha hecho en cuantías que comenzaron a subir entre 60 y 80 euros, pero que ya van a un ritmo superior a los 200 euros en muchos casos.

El yugo de la vivienda

De hecho, quienes se aventuran a la adquisición de una vivienda tendrán que destinar alrededor del 40% de sus ingresos de media al pago de la cuota hipotecaria. Son casi siete puntos más de lo que dedicaron quienes firmaron un crédito el año pasado, de acuerdo con los cálculos que maneja el sector financiero.

El hecho de que la mayoría de las hipotecas firmadas en el último año sean fijas (en octubre el porcentaje sobre el total bajó del 70% por primera vez en meses) sí que amortiguará el impacto del euríbor en los actuales propietarios. A pesar de esta compleja situación microeconómica, las familias tratan de cuadrar sus presupuestos y lo hacen básicamente apoyadas en dos factores, que son los que a la vez evitan un auge de la morosidad bancaria, esto es, los impagos: la fortaleza del mercado laboral y los ahorros acumulados durante los últimos años tras la pandemia.

En el caso de la situación por la que atraviesa España desde el punto de vista laboral, los últimos datos apuntalan la idea del Gobierno de que las familias pueden sufrir estrecheces, pero mientras aguante el empleo, la situación seguirá siendo benigna. De ahí las estimaciones al alza del PIB que ya ha anunciado el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos.

Por otra parte, el ahorro acumulado en depósitos (a finales del año pasado superó el billón de euros) permite cierta holgura a los ciudadanos a la hora de afrontar el alza de las hipotecas, aunque su consumo es cada vez más selectivo, como muestran las estadísticas de tarjetas.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Los profesores han cobrado once años el plus de 175 euros que consiguieron con las 35 horas

▶ CSIF calcula que la Comunidad ha pagado 500 millones de más al personal docente al mantener la compensación después del año 2012
▶ Acusa al Gobierno de «inflar» ahora el coste de la reducción de jornada

M.J.GIL

■ La batalla por la recuperación de las 35 horas semanales en la Comunidad Autónoma ha abierto un nuevo frente con el profesorado de la enseñanza pública. Los cálculos sobre el coste que la reducción de la jornada semanal tendría en la nómina de la Administración regional realizados por CSIF revelan que Educación sigue pagando a los profesores no universitarios un complemento de 175 euros mensuales establecido en 2008 como compensación por la reducción de la jornada a 35 horas semanales, que se eliminó en 2012. Este sindicato estima que el mantenimiento de este plus ha supuesto a las arcas regionales un gasto de 500 millones de euros en los once años que han transcurrido desde que se amplió la jornada a 37,5 horas semanales, teniendo en cuenta que en la Región hay más de 20.000 profesores no universitarios. Acusa al Ejecutivo regional de «inflar» ahora el coste real de la reducción de la jornada a los más de 60.000 funcionarios al no tener en cuenta que la compensación de 175 euros al profesorado «a día de hoy sigue vigente».

Las elecciones sindicales a las que están convocados el próximo 22 de marzo los funcionarios de Administración y Servicios y del SMS están generando enfrentamientos entre los distintos sindicatos, que se disputan el voto de casi 37.000 empleados públicos

CSIF, que había rechazado la reducción de jornada de forma escalonada que CC OO y UGT han venido negociando en los últimos meses con el consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, pone en duda las estimaciones de este departamento. Según los cálculos del responsable de Hacienda, reducir la jornada a 35 horas costaría a la Comunidad unos 130 millones, ya que será necesario contratar personal para recomponer los turnos de trabajo de la sanidad y ampliar la plantilla en la enseñanza y en la Administración.

Sin embargo, el presidente autonómico del sindicato, Juan Miguel López Blanco, asegura que el Ejecutivo «ha inflado» sus cálculos al no tener en cuenta el complemento que cobran los docentes. A su juicio, los profesores reciben una compensación económica desde 2008, «que se ha mantenido vigente» a pesar de la ampliación de jornada a las 37,5 horas, por lo que señala que en Educación «únicamente habría que quitar dos horas y media no lectivas».

CSIF, que no tiene representación entre el personal docente, estima que la compensación establecida en 2008 «ha tenido un coste acumulado de 500 millones de euros para la Administración.

Por eso sostiene que establecer otra vez las 35 horas «en el ámbito docente no tendría apenas coste económico». Remite a la resolución de la Consejería de Hacienda publicada en el BORM el 2 de julio de 2008 para respaldar su afirmación de que el complemento de productividad se estableció como compensación por «la aplicación de la jornada de trabajo de 35 horas semanales al personal docente».

En esta resolución se indica que el plus se aplicó de forma gradual, entre el 1 de enero de 2008, cuando los profesores empezaron a recibir 100 euros al mes; el 1 de septiembre de 2008, cuando esta cantidad se elevó a 150 euros; y 1 de septiembre de 2009, cuando alcanzó los 175.

La jornada de 35 horas de los maestros incluía 23 horas lectivas, cuatro horas de actividades complementarias, otras dos horas complementarias en el cómputo mensual y seis horas de preparación de actividades. Para los demás cuerpos, la jornada lectiva se situaba en 17 horas lectivas y el resto eran horas complementarias y de preparación de actividades.

Inicialmente el Ejecutivo regional pactó con los sindicatos que la jornada de trabajo sería de 35 horas y que las dos y media restantes se dedicarían a formación, aunque el Gobierno central publicó un decreto de julio de 2012 que incluyó nuevos recortes en la Administración y estableció las 37,5 horas para todos los funcionarios.

CSIF defiende que la reducción de jornada deberá compensarse en sanidad con días libres, una vez calculada la repercusión de las 35 horas, por lo que no ve problemas para aplicar la reducción y devolver días después a los sanitarios. También considera que en Administración y Servicios «el coste es pequeño, salvo en el IMAS».

El sindicato sostiene que la compensación al profesorado no puede computarse, porque «sigue vigente»

La disputa por las elecciones sindicales del día 22 en la Comunidad genera más enfrentamientos

La Consejería dice que el complemento no está **vinculado** a la jornada

CC OO y ANPE recuerdan que el Gobierno quiso suprimirlo para reducir gasto y no lo consiguió

M.J.G.

■ La Consejería de Educación ha contestado a las manifestaciones de CSIF afirmando que los 175 euros mensuales abonados a los profesores corresponden a «un complemento de productividad que se acordó en 2008 y que no tiene nada que ver con la jornada laboral», que se amplió de 35 a 37,5 horas en 2012.

Fuentes del departamento de Víctor Marín han asegurado que «son conceptos distintos que no tienen nada que ver».

Por otra parte, CC OO y ANPE recuerdan que el Gobierno regional trató de eliminar el complemento de productividad cuando introdujo los recortes para rebajar el gasto de la Comunidad, pero tuvo que recuperarlo ante la oposición de los sindicatos de la enseñanza.

El secretario general de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, Nacho Tornel, atribuye las manifestaciones de CSIF sobre el mantenimiento del complemento de productividad de 175 euros mensuales de los profesores a «los malos resultados

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ▶

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

CC OO y UGT **saldrán** a la calle para exigir las 35 horas este año

Antonio Martínez Peñaranda, Antonio Jiménez, Santiago Navarro y José Miguel López, tras anunciar las movilizaciones acordadas.

Dan por terminada la negociación con el Gobierno sobre el recorte de jornada en dos años

M.J.G.

■ CC OO y UGT también reclaman ahora las 35 horas semanales de «una tacada» para los funcionarios de la Administración regional en 2023. Los secretarios generales de ambos sindicatos, Santiago Navarro y Antonio Jiménez, respectivamente, han explicado este lunes que ya no tiene sentido seguir apoyando una reducción de jornada progresiva ante la sospecha de que Murcia puede seguir los pasos de otras autonomías que ya han puesto fecha a la implantación de las 35 horas.

Navarro y Jiménez creen que el Ejecutivo ha tratado de evitar la firma de un acuerdo con CC OO y UGT antes de las elecciones sindicales previstas para el próximo 22 de marzo en la Comunidad, pero dan por hecho que después cambiará de actitud. Tras la negativa del Gobierno a suscribir el preacuerdo que aseguran haber alcanzado, han anunciado movilizaciones ante el palacio de San Esteban todos los jueves a partir del 13 abril, además de una manifestación, que se celebrará previsiblemente en mayo.

Ante las reivindicaciones que plantearon este viernes los demás sindicatos con representación en la Mesa General de la Función Pública, que reclaman las 35 horas para todos los funcionarios a partir de septiembre, CC OO y UGT no descartan que el Ejecutivo opte por buscar en el presupuesto el dinero necesario para adelantar las 35 horas y dé una fecha para implantarla antes de las elecciones autonómicas de mayo.

La propuesta que CC OO y UGT habían negociado con el consejero de Hacienda, Luis Alberto Marín, establecía una reducción de una hora en junio de 2023, que habría dejado la jornada semanal en 36 horas, y la implantación total de las 35 horas en septiembre de 2025.

Sin embargo, la coalición formada por Satse y ANPE, además del Sindicato Médico y CSIF han reclamado las 35 horas en 2023. Por su parte, el consejero ha defendido las 36 horas a partir de septiembre de este año y la implantación total de las 35 horas en septiembre de 2024.

Navarro y Jiménez recordaron que fueron ellos quienes reclamaron la recuperación de las 35 horas al Gobierno regional en cumplimiento del acuerdo con el Ministerio de Hacienda de octubre, aunque aceptaron negociar una reducción progresiva debido los impedimentos económicos que aducía el Gobierno.

> Santiago Navarro y Antonio Jiménez creen que no tiene sentido ser los únicos que aceptan repartir el gasto

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

obtenidos por esta organización en las elecciones sindicales» celebradas el pasado mes de diciembre en Educación, ya que «no consiguió ninguna representación en la Junta de Personal».

Tornel se pregunta si «están proponiendo que devolvamos el dinero».

Recuerda que la Consejería trató de suprimir el complemento de productividad cuando amplió la jornada a 37,5 horas en 2012, pero se vio obligada a restablecerlo y a devolver el dinero. «Ante la respuesta que se encontró en la calle, el Gobierno dijo que había sido un error de redacción y que en realidad no quería eliminar los 175 euros, sino reducirlo en 75 euros», explicó.

Añadió que posteriormente «ANPE y CSIF, para acallar las protestas, propusieron que se devolviera el dinero en dos plazos de 37,5 euros».

«No le vemos sentido» al comunicado de CSIF, asegura Nacho Tornel, quien acusa a este sindicato de «arremeter contra los docentes». A su juicio, se trata de un intento de «victimizar a los no docentes» frente al profesorado.

Tornel defiende que el complemento de productividad se estableció como compensación porque «había más alumnos en los centros y menos horas de clase».

Por su parte, el presidente de ANPE, Clemente Hernández, sostiene que este plus se creó «para resolver la incompatibilidad» de los docentes que pretendían ejercer en instituciones privadas, como «los médicos o los inspectores que están trabajando en academias preparando a los opositores, pero no supuso una subida real de sueldo».

> Los dos sindicatos de enseñanza se preguntan si CSIF pretende que se devuelva el dinero

El máximo representan de ANPE argumenta que el plus de los 175 euros «se detrae del complemento específico para resolver las situaciones de incompatibilidad de algunos profesores».

También recuerda que el Gobierno regional trató de suprimirlo, pero no por el hecho de que fuese una compensación vinculada a la jornada de 35 horas, sino porque «el Ejecutivo quería bajar el sueldo a los funcionarios para recortar el gasto, tal y como había hecho antes (el presidente del Gobierno central) Rodríguez Zapatero, y pensó en el complemento de productividad».

Clemente Hernández asegura que él mismo llegó a reunirse con el entonces presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel, para convencerlo de que no debía reducir el sueldo a los docentes.

Defiende que «no es problema de los sindicatos hacerle el trabajo al consejero de Hacienda para ver de dónde sale el dinero para implantar la jornada de 35 horas semanales».

CURSOS GRATUITOS PRESENCIALES PARA TRABAJADORES DE LA REGIÓN DE MURCIA

INTERSERCTORIAL EURO

SECTOR Y CURSOS	HORAS	PLAZAS	EXPEDIENTE	FECHAS	HORARIO	REQ. MÍN. ACCESO
TÉCNICAS DE MANDO Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS	60 HORAS	15	PL-2021-241/23	22/03/2023 A 25/04/2023	L,M,X,V DE 09:00 A 12:00	NO REQUIERE TIT.

ADMISIÓN E INSCRIPCIONES HASTA EL MISMO DÍA DE INICIO DEL CURSO

Sef

LLAMA GRATIS: 968 261 502 - 884 252 800 murcia@euroformac.com www.euroformac.com

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com + 1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Alerta por las agresiones a sanitarios: dos denuncias cada día en la Región

▶ El sindicato Cesm ve con preocupación que en la última semana se han denunciado quince ataques

Soledad Guillén durante la última concentración contra las agresiones en San Andrés. JUAN CARLOS CAVAL

ANA GARCÍA

■ Las agresiones a sanitarios van en aumento en la comunidad y si el año 2022 ya había cerrado con un incremento del 40% respecto a las del ejercicio anterior, este 2023 no ha empezado mejor. En la última semana se han registrado en la Región un total de 15 denuncias por agresiones, lo que supone dos denuncias diarias, alerta la vicepresidenta del Sindicato Médico Cesm y miembro de la junta directiva del Colegio de Médicos de la Región, Soledad Guillén, quien ve con mucha preocupación la situación de agresividad a la que se tienen que enfrentar en muchas ocasiones los profesionales.

Guillén apunta que las cifras sobre denuncias sólo representan una parte del problemas de las agresiones, pero no todas, ya que «muchos profesionales no se atreven a denunciar esta situación por miedo».

Este precisamente es el caso que se vivió hace solo unas semanas en el consultorio de salud de la pedanía murciana de Sangonera La Verde, donde el pasado viernes un grupo de padres y vecinos se concentró para exigir la presencia de un pediatra al haberse quedado sin las dos profesionales que pasaban consulta.

«La primera de ellas sufrió una agresión hace un mes. Tras los insultos por parte de la madre de un niño en consulta, se presentó en el centro el padre amenazándola con arrastrarla por el pueblo, pincharle las ruedas del coche y hacer daño a su familia. Y la cosa no fue a más porque había un guardia de seguridad», explica la vicepresidenta de Cesm.

> La baja de los profesionales termina pasando factura a los compañeros que siguen en activo

La pediatra no se atrevió a denuncia, por miedo a represalias, pero si lo ha hecho la gerencia del Área I de Salud, de la que depende este centro.

La baja de esta profesional ha hecho que todo el trabajo fuera asumido por la otra pediatra que quedaba en el centro, «quien no ha podido con la presión de llevar los dos cupos de pacientes y ha tenido que solicitar también la baja».

Soledad Guillén dice que esta situación está haciendo que muchos puestos se queden desatendidos, ya que son bajas que no se cubren. A lo que añade que «algo muy parecido a lo de Sangonera pasó también hace poco en Totana».

Por ello, desde Cesm reclaman el refuerzo de las medidas y la presencia de guardias seguridad en todos los centros, algo que ya ha prometido la propia Consejería de Salud.

Desde el departamento que dirige Juan José Pedreño condenan firmemente cualquier agresión física o verbal a los profesionales que trabajan por la salud de todos y respaldan las acciones legales que se emprendan.

Además, recuerdan que se ha lanzado una campaña bajo el nombre 'Cuídame tú también' con el objetivo de concienciar sobre las agresiones a trabajadores sanitarios y no sanitarios a fin de reducir estos actos violentos, al tiempo que el SMS también ha impulsado, como medida preventiva y disuasoria, la presencia de la figura del vigilante de seguridad en todos los centros de salud.

Llevan a la Inspección de Trabajo la falta de revisiones médicas en el SMS

▶ El sindicato SPS denuncia que no se están haciendo los controles visuales a quienes trabajan con pantallas

A.GARCÍA

■ El Sindicato de Profesionales de la Sanidad (SPS) ha presentado una denuncia ante la Inspección de Trabajo denunciando que el Servicio Murciano de Salud (SMS) no está realizando las revisiones médicas «a las que está obligado» a los trabajadores que desarrollan su trabajo ante una pantalla para el procesamiento de datos.

En el escrito que el mencionado sindicato ha presentado, y al que ha tenido acceso esta Redacción, se señala que los trabajadores del SMS que desarrollan su trabajo habitualmente con pantallas de visualización de datos (PVD) «no han sido objeto de reconocimiento previo con ocasión de su incorporación a estos puestos, ni tampoco se les ha ofrecido tal reconocimiento con periodicidad alguna».

El secretario general del SPS, Antonio Martínez, explica a La Opinión que existe la obligación de hacer este tipo de reconocimientos médicos y apunta a que «resulta chocante que el SMS, una entidad sanitaria, no realice controles de salud a sus propios trabajadores, incumpliendo la norma».

En la propia denuncia se sostiene, incluso, que cientos de trabajadores del Servicio Murciano de Salud han solicitado por escrito desde hace más de tres meses esta vigilancia de la salud que se les tiene que realizar, pero «a fecha de este escrito (17 de marzo) no han sido llamados al ejercicio del derecho de vigilancia de la salud» incluido en textos como el real decreto 488/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización.

«Ante la falta de respuesta por parte del SMS a las peticiones realizadas por sus propios trabajadores, hemos tenido que acudir a la Inspección de Trabajo», indica Antonio Martínez, quien no descarta ir a los tribunales si no se resuelve la situación «de incumplimiento de las normas» que denuncian.

Salud: «No consta denuncia»

Fuentes de la Consejería de Salud informan, tras se preguntadas por la denuncia del sindicato SPS, que «no consta denuncia alguna en el SMS sobre ello, y las revisiones médicas voluntarias se realizan normalmente con arreglo a las necesidades asistenciales y profesionales».

L.O.

Antonio Martínez.

En relación con la sentencia del 22 de diciembre de 2022 del Tribunal de Justicia Europeo sobre dispositivos correctores para usuarios de Pantallas de visualización de datos, sí que explican que los trabajadores del SMS comenzaron a solicitar en enero de 2023 ser citados en el Servicio de Prevención de Riesgos laborales en aras de que se realice un reconocimiento de la agudeza visual y que se les expida un informe que avale la necesidad de utilización de prótesis correctora.

«A fecha actual se están realizando los exámenes de salud programados por los equipos de prevención de las distintas áreas en función de la Planificación de Vigilancia de Salud para el año en curso», afirman. Al tiempo que apuntan que «se está realizando un análisis de las peticiones para proceder a su clasificación y planificación en un calendario razonable de trabajo».

Subrayan también desde la Consejería de Salud que «no le corresponde al médico del trabajo proceder a realizar dicha tarea, sino que en los casos que así lo considere, deberá ser remitido al especialista oftalmólogo correspondiente».

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Las guarderías temen cierres y despidos por las nuevas aulas de 2 años

▶ Las escuelas infantiles privadas denuncian que la gratuidad de plazas en los colegios afectará a un negocio que salió muy tocado de la pandemia

ALBERTO SÁNCHEZ

■ Nunca llueve a gusto de todos. La implantación de aulas de dos años en 120 colegios públicos y concertados de la Región de Murcia el próximo curso ha encontrado la oposición de las escuelas infantiles privadas, que verán un impacto en su negocio, ya tocado por los efectos socioeconómicos de la pandemia. Estas guarderías temen el cierre de algunas de ellas o el despido de trabajadoras que atienden a niños de 0 a 3 años por la creación de 2.400 plazas gratuitas en los colegios a partir de septiembre.

La Asociación de Centros Privados de Educación Infantil (Aceimur) en la Región avanzan que muchas de estas escuelas que se ubican en localidades con varios colegios que oferten un aula de dos años perderán la mitad de los alumnos o más en el último curso del primer ciclo de Infantil. «Esto nos impediría mantener la misma plantilla, o incluso el negocio», detalle Mariola Carrillo, presidenta de la asociación, «nos costó mucho levantarnos tras la crisis económica tras la covid, con el problema de la baja natalidad de por medio, y hay centros que no han llegado a remontar».

Las ayudas en forma de subvención directa para las aulas de dos años no ha llegado hasta estos centros. La Consejería de Educación financiará con fondos propios 1.100 plazas en 55 colegios concertados, además de cubrir mil puestos en los conocidos como centros de conciliación municipales, pero de gestión privada (CAI y PAI). «No estamos en contra de crear estas aulas ni de financiar las plazas, pero creemos que se debía haber apostado por una línea de ayudas que llegase a toda la Región y que contaran con nosotros», explica Carrillo.

Alumnos en una escuela infantil de Murcia. L.O.

> La asociación Aceimur asegura tener 15.000 firmas para que se cuente con estos centros en la cobertura de plazas

La también responsable de la escuela Origami de Puente Tocinos (Murcia) asegura que hay colegios autorizados para impartir clases de dos años que «no están habilitados ni capacitados» para ello, ni tienen «espacio suficiente» cuando las escuelas infantiles «sí han logrado prestar un servicio para un ciclo completo, sin tener que partirlo». Concretamente, en los concertados, Aceimur señala que la subvención de Educación alcanzará a pocos alumnos cuando estos centros tienen varias líneas por curso en Infantil, lo que crearía una «desigualdad entre las familias».

Atención temprana

Y es que más allá de lo que supone a nivel económico para estos centros, Carrillo pone el acento en «la ruptura pedagógica» que supone cambiar a los niños de centro para introducirlos en un colegio «con dos años». Estos pequeños «realizan un proceso en el que se desarrolla el lenguaje, la motricidad, el control de esfínteres y gestionar las rabietas y el egoísmo», algo que en las escuelas «hemos sabido llevar muy bien».

Junto a esto, la directora pone énfasis en la labor de las guarderías para detectar primeros problemas de aprendizaje o trastornos, un primer filtro esencial «para avisar rápidamente a los padres y que el niño sea reconocido por un pediatra para ofrecer atención temprana». Sin embargo, no cree que en los colegios se pueda ofrecer el mismo servicio. «Allí no terminan el ciclo completo».

La asociación de escuelas privadas, pese a todo, también ha encontrado la «oposición» de algunos padres al plan de cobertura gratuita de plazas de dos años en los colegios y aseguran que entregarán a la Consejería de Educación 15.000 firmas obtenidas para que también se cuente con estos centros privados.

Once becas para que los titulados sin empleo hagan un máster en la ENAE

L.O.

■ El Gobierno regional y la Escuela de Negocios ENAE ofrecen becas para que once titulados universitarios que estén en desempleo, inscritos en el Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), puedan cursar gratis un máster de la institución académica durante el curso 2023-2024. Estas becas son fruto de un convenio que mantienen el SEF y ENAE desde 2020, para facilitar que los desempleados de mayor cualificación y experiencia puedan mejorar sus opciones de regresar al mercado laboral. Hay una beca por cada uno de los once másteres que la entidad oferta a titulados universitarios y profesionales de la dirección, con un coste que oscila entre los 6.000 y los 12.000 euros. En concreto, ENAE ofrece una beca para cada uno de los máster de Logística y Dirección de Operaciones, Gestión del Riesgo en las Organizaciones, Dirección de Agronegocios o International Trade (Official Degree), entre otros.

El PP ve en la nueva ley de Universidades un «lastre»

L.O.

■ Los consejeros de Universidades de las comunidades autónomas gobernadas por el PP mantuvieron ayer un encuentro en Murcia, tras el cual denunciaron que «la Ley Orgánica del Sistema Universitario del Gobierno de Pedro Sánchez va a lastrar a las universidades durante décadas». El consejero de Universidades de Murcia, Juan María Vázquez, alertó de que «esta ley va a provocar desigualdades y a romper el sistema universitario, ya no en 17 como comunidades autónomas, sino en más de 50», puesto que va a trasladar a las Universidades una toma de decisión que hasta ahora cohesionaba el sistema universitario en España. Vázquez anunció que el compromiso del PP «va a ser defender que la agencia nacional ANECA realice las acreditaciones de profesores titulares y catedráticos de Universidad, como sucedía hasta ahora, para que de este modo, se mantenga una unidad de criterios y de este modo la cohesión del sistema universitario en España».

SUBVENCIONA:
Región de Murcia · SEPE · Sef

CURSO "SOCORRISMO EN ESPACIOS ACUÁTICOS NATURALES"
Localidad: Águilas
Lugar de impartición: C/ Floridablanca - Edif. El Placetón, 9B, 3ª Planta
Nº de Expediente: AC-2022-1103
Dirigido a: Modalidad 2 - Acciones Formativas. Programa 1. Desempleados.
Nº de horas: 420 horas
Nº de alumnos: 15
Perfil: Con estudios finalizados de ESO o equivalente
Calendario: del 17 de abril al 21 de julio de 2023 (formación teórica)
Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas
Plazo de inscripción: abierto
CURSO GRATUITO
AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS
CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FORMACIÓN
Edificio Municipal "El Placetón" C/Floridablanca, 9B, 1ª Planta
Teléfonos 968 41 08 77 - 968 49 70 31 - 968 41 88 92
formacion@ayuntamientodeaguilas.org
ORGANIZA: Ayuntamiento de Águilas
COFINANCIA: Unión Europea

SUBVENCIONA:
Región de Murcia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU · Sef

CURSO
"INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Y COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO"
Localidad: El Paretón-Totana
Lugar de impartición: Centro Social Juana Serrano. Calle Escuela, S/N, 30858, El Paretón-Totana
Nº de Expediente: "AC-2022-578"
Dirigido a: Acciones formativas/Acciones formativas adaptadas a las medidas de reactivación económica y social
Nº de horas: 40 horas
Nº de alumnos: 10
Perfil: mujeres, prioritariamente desempleadas de zonas en declive demográfico
Calendario: del 22/03/2023 AL 31/03/2023
Horario: de lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas
Plazo de inscripción: hasta el 22/03/2023
CURSO GRATUITO
Cocedeco S. Coop. C/Cid Campeador, 11, bj. 30820 Alcantarilla, Murcia
ORGANIZA: Cocedeco
COFINANCIA: Financiado por la Unión Europea · SEPE

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Igualdad impartirá cursos entre los trabajadores del ocio nocturno

▶ La Concejalía, con la participación de Hostecar, ofrecerá a camareros y empleados pautas para tratar a las víctimas y se basará en el protocolo que ya tienen en marcha para eventos multitudinarios

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

■ Las agresiones sexuales son un problema muy presente en los locales de ocio nocturno. Mientras la Consejería de Política Social ultima un protocolo a nivel regional, la Concejalía de Igualdad, de la mano de la Asociación de Empresarios de Hostelería y Alojamientos Turísticos de Cartagena y su Comarca (Hostecar), va a poner en marcha una iniciativa para poder atajar mejor estos casos.

Enmarcado en el protocolo de Prevención y Actuación ante Agresiones Sexuales en Espacios de Ocio, aprobado en agosto de 2018 y que se lleva a cabo en espacios públicos durante festivales y eventos como La Mar de Músicas, Rock Imperium, las fiestas universitarias o Carthagineses y Romanos, Igualdad va a formar a los camareros y porteros de los locales que quieran adherirse a esta iniciativa.

Se trata de cursos impartidos por psicólogos y trabajadores sociales del Centro de Atención a las Víctimas de Violencia de Género de Cartagena (CAVI) y por un especialista en este tipo de agresiones, según han detallado a La Opinión fuentes municipales.

A través de estos cursos camareros y porteros aprenderán cómo responder ante una agresión: cómo prestarle el apoyo adecuado a la hora de enfrentarse a esa situación y cómo orientarla, en caso de que necesite interponer una denuncia, «ya que muchas de ellas suelen estar perdidas cuando suceden este tipo de situaciones», explican desde Igualdad.

La Concejalía ya mantuvo una primera reunión con la patronal el pasado jueves 16 de marzo para trasladarle el proyecto. El Ayuntamiento está ahora a la espera de que Hostecar le envíe la relación de los locales que se sumarán a esta iniciativa para poder establecer una fecha en la que empezar a impartir los cursos.

Aunque todavía no tiene lista oficial, la vocal de la Junta Directiva de Hostecar, Querubina Rosique Martínez, a preguntas de este diario, aseguró que ya hay algunos reconocidos bares del centro cuyos trabajadores participarán en esta iniciativa.

Por otra parte, siguiendo los pasos del citado protocolo, ambas instituciones están preparando una serie de adhesivos informativos que se pondrán en los aseos y puertas de estos locales. Estos vendrán con recomendaciones para aquellas mujeres que hayan sido víctimas de una agresión sexual y con indicaciones para llamar a la autoridad si precisa de ayuda.

120.000 euros a colectivos

Por otro lado, la Concejalía convocó recientemente la concesión de subvenciones a colectivos y asociaciones de mujeres sin ánimo de lucro del municipio de Cartagena para este año 2023 por valor de 120.000 euros, de los cuales 80.000 euros van destinados a actividades y los 40.000 restantes a equipamiento de dichas entidades. El plazo de solicitud está abierto hasta el próximo 3 de abril.

El objeto de estas subvenciones, según detallan desde el Ayuntamiento, es promover las acciones que propicien el asociacionismo, así como apoyar las iniciativas culturales, sociales, formativas y de tiempo libre que faciliten la participación de las mujeres, tanto en el marco de sus propias asociaciones como en la vida social activa.

Los bares colocarán adhesivos con recomendaciones e información relevante en puertas y aseos

Curso en la ESPAC sobre violencia de género. A.C.

La **Policía** actualiza conocimientos en materia de Violencia de Género

Los agentes están realizando un curso de 12 horas en la Escuela de Seguridad Pública

L.O.

■ La Escuela de Seguridad Pública alberga desde ayer y hasta el próximo miércoles un curso de formación dirigido a los policías locales para actualizar los conocimientos en materia de Violencia de Género.

El curso que forma parte del plan de formación del Ayuntamiento de Cartagena con una duración de 12 horas se realiza en las dependencias de la Escuela de Seguridad Pública bajo el nombre 'Violencia de género, políticas de Igualdad desde la perspectiva de la Policía Local. Recursos municipales para víctimas de la violencia de género'.

Esta formación la imparten profesionales dentro del ámbito de la materia, abordando, entre otros temas, valores de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, impartido por el profesorado de la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Cartagena; respuesta jurídica a la violencia de género, recursos en el ámbito de la justicia y de asistencia/asesoramiento jurídicos y recursos de protección y seguridad y recursos de coordinación (Red de recursos para víctimas de violencia de género); y atención integral a víctimas de trata de mujeres, niñas y niños con fines de explotación sexual (Intervención en Cartagena y

Alcaldía dicta el bando de reordenación del tráfico durante Semana Santa

▶ Las restricciones afectarán a la circulación y aparcamiento de vehículos del 31 de marzo al 10 de abril

L.O.

■ La alcaldesa, Noelia Arroyo, ha dictado el tradicional bando para la reorganización del tráfico, tanto en el casco urbano de la ciudad como en los barrios y diputaciones en los que se celebran procesiones o cortejos de Semana Santa, y que originará restricciones en la circulación y aparcamiento de vehículos desde el 31 de marzo, Viernes de Dolores, hasta el 10 de abril, Lunes de Pascua.

El bando también incluye una serie de medidas relacionadas con el horario especial de las líneas de autobuses y de funcionamiento de las terrazas y veladores de cafeterías, así como al consumo de alcohol en la vía pública o al traslado de las paradas de taxi.

Durante las Fiestas se mantendrá en activo el Plan de Emergencia Municipal de Semana Santa, (Plan EMSA), el cual incluye zonas de evacuación, instaladas estratégicamente, en la ruta de las Procesiones las cuales deberán de estar libres de obstáculos que impidan la comunicación entre el interior de la Procesión y el perímetro exterior.

Chiru Braña, anterior gerente del Centro Comercial Abierto, ficha por MC

L.O.

■ Movimiento Ciudadano sigue incorporando nuevos nombres a su lista de cara a las próximas elecciones municipales. Se trata de Chiru Braña, que ha desarrollado durante los últimos años su labor profesional como gerente del Centro Comercial Abierto, y que será la encargada del área de Comercio en la formación, tal y como ha reseñado el candidato a la Alcaldía de Cartagena, José López.

Braña ha manifestado que, fruto de su experiencia, ha comprobado «la importancia de las instituciones», por lo que ahora podrá «aplicar lo aprendido en su desarrollo profesional a la Administración», citando como ejemplo de «inexplicable paralización en la gestión municipal que para unos simples aseos públicos para turistas haya que esperar 14 años».

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW